

el deseo de poder



¿De quién es la política?

Crisis de representación:
los intereses de las mujeres
en la contienda electoral

El sábado 29 de junio de este año *debate feminista* realizó un foro de discusión en el Salón de usos múltiples de la Casa de la Cultura “Reyes Heróles”. El programa era el siguiente:

10 horas

Ponentes: Carlos Monsiváis y Beatriz Paredes

Comentaristas: Laura Carrera, Ana Lilia Cepeda, Amalia García, Ma. Angélica Luna Parra y Patricia Mercado

Moderadora: Miriam Morales

16 horas

Ponentes: Luis F. Aguilar Villanueva y Marta Lamas

Comentaristas: Gloria Brasdefer, Teresa Incháustegui, Marcela Lagarde, Sara Lovera, Patricia Ruiz

Moderadora: Sara Sefchovich

En ese foro nos importaba plantear y discutir varios interrogantes en relación con la práctica política de la representación femenina. ¿Quiénes representan verdaderamente los intereses de las mujeres?, ¿cómo nombran a sus representantes los grupos de mujeres organizadas?, ¿qué responsabilidad tienen las representantes?, ¿puede un pacto entre mujeres modificar las estructuras de la representación partidaria? y ¿de qué modo actúan los partidos ante los problemas de las mujeres?

De la pregunta inicial —¿de quién es la política?— y su previsible respuesta —“la política es de los hombres”— pasamos a analizar por qué la llegada de algunas figuras femeninas a ese territorio masculino no

modifica en lo básico tal situación, sino que hace necesario el desarrollo de formas específicas que respondan a una propuesta política feminista.

Esta reunión, que corresponde al largo debate en torno a la incorporación de hombres y mujeres al pensamiento y la práctica de la democracia en nuestro país, fue grabada. Hoy presentamos la transcripción de ese foro. Carlos Monsiváis, Beatriz Paredes y Marta Lamas trajeron por escrito sus ponencias. Luis F. Aguilar Villanueva habló a partir de notas y presentamos la transcripción de su intervención. También incluimos la participación de las comentaristas y de algunas personas del público (no todas hablaron cerca del micrófono y hubo intervenciones que no se registraron).

*

Miriam Morales:

debate feminista ha convocado a esta jornada de reflexión y debate a personalidades preocupadas por la política nacional; algunas de las candidatas mujeres de los diferentes partidos políticos las hemos invitado a participar como comentaristas. A raíz del interés que se ha manifestado porque las mujeres tengan cargos de representación popular, un sector del feminismo, agrupado en *debate feminista*, empezó a plantearse varias preguntas: ¿estas compañeras estaban dando algún tipo de lucha específicamente como mujeres en sus partidos políticos o se presentaban sencillamente como ciudadanas a una contienda electoral? ¿existe una agenda feminista de estas candidatas o, en un sentido más general, una agenda de mujeres?; y si no la hay, ¿cuáles son las razones por las que no existe? Se encuentra aquí presente un espectro político que va de la izquierda al centro- izquierda y esperamos que de nuestra discusión salga algo, si no conclusivo, por lo menos que nos pueda ayudar a pensar una agenda feminista, para las elecciones y, sobre todo, para impulsar en las bases de mujeres y en los sectores interesados en este tipo de problemas, la reflexión de ciertas ideas que podamos ir desarrollando a futuro.

La representación femenina

Carlos Monsiváis

¿Qué tienen que hacer las mujeres en política?

En pos de la respuesta, hágase la pregunta contraria (¿qué tienen que hacer los hombres en política?) y se la hallará inadmisibile o impensable, la política, señores, es asunto de hombres, porque —de acuerdo a esa creencia maligna que llamamos tradición— el hombre es el creador de instituciones, el constructor por excelencia. El prejuicio es sólido y, para colocarlo en vitrina, elijo, de los miles a mi disposición, dos ejemplos muy recientes. a) La Secretaría de Gestión Social del CEN del PRI le preparó a sus candidatos a diputados y senadores un manual de preguntas de primera necesidad, y de respuestas a estudiar y, en su atendible caso, a memorizar. Los temas son los cruciales en el México de hoy: el Tratado de Libre Comercio, la modernidad, la privatización, la economía subterránea, el sistema financiero, la educación, los salarios, etcétera. Y en este repertorio de asuntos formidables, la única mención —maravillosa— de la mujer se halla en la pregunta 77; “¿Propone (usted) alguna política de protección a grupos sociales? Niñez, juventud, mujeres, indígenas, ancianos, drogadictos, homosexuales, ¿qué propone?”

Con lo anterior, la Secretaría de Gestión Social del PRI nos informa: a) la niñez, la juventud y los ancianos son grupos sociales; y b) los indígenas y las mujeres son *grupos* protegibles. Y las respuestas están a la altura de la pregunta. De los homosexuales, previsiblemente, no se dice una palabra, en lo tocante a los niños el PRI decide protegerlos “de su estado de indefensión en el seno familiar y en el ámbito social”; y a la mujer, responsabilizada de “la dura tarea de mantener unida a la familia”, la alcanza el siguiente alegato:

En relación a la participación de la mujer, el Partido postula la necesaria promoción para el acceso de la mujer, en igualdad de condiciones con el hombre, en los procesos políticos, así como la práctica efectiva de su derecho al trabajo, condición indispensable para su integración en la vida social y base de su completa liberación.

Si no muy brillante y clara, al menos la respuesta que se le ordena o sugiere a los candidatos es sincera: a los niños, los jóvenes, las mujeres, los indígenas y los ancianos, grupos sociales, los protegerá el único sector que puede hacerlo, los *protectores profesionales*: los hombres entre 30 y 60 años, los que sí cuentan en el país. Y si la mujer quiere liberarse deberá hallar la fórmula mágica del derecho al trabajo, milagro que no requiere según el PRI de más especificaciones, ni de procesos legales o sociales ajenos al buen deseo.

b) Un fragmento del *Manual de imagen*, de mayo de 1991, dedicado también a los priístas, y que nos pone al día de los requisitos esenciales en un político que no quiere ser confundido con un naco:

El político debe usar vestimenta que, por una parte, simbolice que está identificado con los valores y las instituciones de sus antepasados como plataforma, infraestructura o base de sus acciones, y por otra parte, que es progresista y tiende a buscar soluciones modernas, acordes con las ideas contemporáneas. De manera que, su ropa debe observar lineamientos conservadores, al mismo tiempo que, dentro de éstos, se agreguen los elementos de moda. Otra cuestión, no menos importante, es tomar en cuenta factores, que dentro de la parte técnica de los medios, (en este caso la televisión), resulten adecuados en la definición estética de la imagen.

Mujeres en general

- Vestidos, trajes de dos piezas o falda y blusa modernos, pero no muy llamativos.
- Medias del tono de color de la falda o vestido.
- Zapatos y bolsa del mismo color y que éste combine con el del vestido, es decir, que se repita alguno de los colores de la vestimenta.

Ocasiones informales

- Colores claros.
- Algodón, rayón o lino.
- Moda sencilla.
- Maquillaje natural.

Ocasiones formales (Actos formalmente públicos o de noche)

- Colores oscuros o un poco más intensos.

- Seda, lana o texturas con cierto brillo.
- Moda un poco más sofisticada.
- Maquillaje un poco más acentuado.

La política no es sólo publicidad, es también ornamentación. Al cielo por el asalto de estos “arquitectos de exteriores” y “arquitectos capilares” que son los modistos y los estilistas. Y si no tan estrictos en la apariencia, los demás partidos procuran no estar a la zaga del PRI en materia de olvido de la mujer. Ni en el PAN ni en el PRD, para no hablar de la terracería grupuscular, se hallarán planteamientos en verdad elaborados sobre la condición política, económica y cultural de la mujer. Y en esto los partidos, por así decirlo, no improvisan su discriminación, que obedece al condicionamiento histórico y al proceso de integración nacional, que sólo dificultosamente admite la presencia de la mujer en la vida pública.

“ Heroína es la mujer del héroe ”

Según la historia oficial, muy escasas señoras merecen figurar en su seno, y eso en calidad de heroínas colaterales o complementarias: Josefa Ortiz de Domínguez, que le avisó al Tata Cura de que ya le sabían la manobra; Leona Vicario, por arrimarse al buen árbol de don Andrés; Agustina Ramírez, que le subarrendó a la Patria a todos sus hijos... y a la lista precaria se añaden los símbolos de la revolución que son certificados de gratitud a la especie: la Soldadera, la Coronela. En este siglo, sólo la escritora Rosario Castellanos ha obtenido credencial de socio regular en la Rotonda de los Hombres Ilustres (cuando se inauguró, el adjetivo era redundante). Y así sucesivamente, desembocando en lo obvio: hasta fechas recientes a las mujeres se les destinaba el gran papel: testigos de la grandeza ajena.

Si de fechas se trata, a las admisiones republicanas de la capacidad femenina les falta mucho para su primer centenario: en 1979 Griselda Alvarez, primera gobernadora, toma posesión; en 1980 Rosa Luz Alegría es la primera en el Gabinete Presidencial: Secretaria de Turismo. ¿Y tiene caso seguir detallando el sitio subordinado de la mujer, en un paisaje histórico y social donde cada situación es un ejemplo discriminatorio?

¿Quién que es, es mujer? En 1953, el presidente Adolfo Ruiz Cortines le concede el voto a las féminas, así como se oye, él le concede a las féminas porque, como dicen entonces los columnistas, traductores simultáneos del Sistema, las buenas relaciones con la iglesia católica hacen

ya innecesaria la alarma sobre la cesión del voto femenino a los curules. Las mujeres votarán por el PRI, que garantiza la estabilidad de la carestía y, además, como son la mitad de la población habrá que darles algunos derechos formales para que no digan. Al principio, el voto es un apoyo psicológico que desea reducir el efecto maligno de "Era mujer y sin embargo pensaba", pero no se extienden mucho más sus beneficios. Está bien que las mujeres voten, ¿pero a quién se le ocurriría votar por una mujer?

"Y ahora la diputada les va a explicar a las señoras por qué votar no va en contra de la ternura propia de su sexo"

Durante una larga etapa, en los ámbitos del monopolio político la representación femenina se burocratiza a la fuerza; quienes ya fueron aceptadas como las más iguales entre las desiguales, deben profesionalizarse como emblemas. Un ejemplo curricular, ni muy reciente ni demasiado antiguo, la profesora normalista y dirigente cetemista Hilda Anderson Nevares. Ingresa al PRI en 1958, en donde es secretaria de Acción Femenil (1971–73).

Es fundadora y dirigente de la Agrupación Nacional Femenil Revolucionaria (1973–77). Secretaria general de la Federación de Organizaciones Femeniles de la CTM. Presidenta del Comité Femenino de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (1981–83). Miembro de la Comisión para la Mujer de la Organización Internacional del Trabajo, diputada federal, senadora, candidata nuevamente a diputada... Concluido lo anterior, ¿qué sabemos, públicamente, de los pronunciamientos de doña Hilda en asuntos de la mujer? Vaguedades, brumas verbales. Se trata, inequívocamente, de una representante profesional, alguien que, al margen de sus méritos, se ha especializado en el oficio de símbolo que anida en la burocracia.

En la mayoría de los casos, ¿en qué se ha traducido hasta el momento la representación de la mujer en el PRI y en la oposición? Hasta fechas muy próximas, la respuesta parecía obvia: se ha traducido en el crecimiento de la burocracia femenina o femenil, o en el perfeccionamiento de lugares comunes contestatarios. Y más símbolos no quiere decir el fin del acceso simbólico a la política, sólo la ampliación de los compartimentos alegóricos.

Los presidentes y los ministros se suceden, el tono va cambiando del paternalismo sentimental (“La mujer, la mano que mece al mundo”) al paternalismo tecnocrático (“La mujer, la capturista de emociones nobles”), pero en lo básico, en lo tocante a las creencias profundas de la clase política y de la sociedad, no se modifica el prejuicio: la política es cosa de hombres.

¿Cómo destruir la idea-fortaleza: la política es la técnica de obtención del poder que precisa de la astucia, del coraje moral que elimina los escrúpulos, de la disponibilidad que es asunto de hombres, del valor que arraiga en el Ideario Testiculario o, como dice la élite, en los muchos güevos? En América Latina, la política es asunto del hombre fuerte, para el cual todo reemplazo es alegórico. Y en ese fuero de la sociedad que llamamos “sabiduría de la época”, a la mujer la siguen caracterizando, en el juicio no afectado por los hechos, las “virtudes de la indefensión”: la fragilidad, la ternura, la sensibilidad exacerbada.

Razones de la llegada a la antesala

Sin duda, muchos factores nacionales e internacionales presionan para el cambio en materia de los derechos constitucionales de la mujer. Enumero sin jerarquizar:

- la participación femenina creciente en la educación superior, la economía e incluso la policía (hay mujeres granaderas).
- las gobernantes, nueva costumbre mundial: Margaret Thatcher, Indira Gandhi, Corazón Aquino, Violeta Chamorro.
- el impulso del feminismo que, se admita o no, es el piso teórico de la participación de todas las mujeres, y propicia o exige el análisis permanente de los prejuicios sobre la desigualdad intelectual y política.
- la multiplicación de lideresas en todo el país, en especial en los movimientos sociales. Aun si muchas de ellas se transforman en cacicas, recreando sin variantes los modelos tiránicos, se acentúa la capacitación femenina en el liderazgo avanza hasta donde es posible (algo, nunca mucho).
- las transformaciones incesantes de la familia y de la sociedad, que exigen lo antes impedido y vetado: un mucho mayor desarrollo de las capacidades de la mujer, que necesita ampliar a diario sus ideas y puntos de vista. Esto no se da de modo parejo, varía según la clase social, el sector ideológico y político, los ritmos de vida familiar, la región, etcétera,

pero el resultado es inequívoco: la mujer del tradicionalismo es asunto del pasado.

– el acoso cultural a los mitos de la supremacía masculina, lo que no equivale desde luego, a la caída del patriarcado, pero sí al resquebrajamiento o el derrumbe de axiomas y certidumbres del machismo.

– el apoyo electoral de miles de mujeres a los diversos partidos que les ha servido para comprobar: a) sus niveles de eficacia; b) la gran distancia entre sus niveles de eficacia, notorios, y su sitio en las organizaciones, invariable; c) la manera en que se ha modificado su percepción de la política, en un giro que equivaldría al salto de la visión sagrada a la visión profana; d) el desinterés real (no verbal) de las organizaciones en asuntos de la condición de la mujer; e) el criterio de sorteo y decoración que guía a las organizaciones al elegir a sus representantes femeninas; f) el modo en que la calidad de mujeres potencia las dificultades en el ejercicio de los cargos, de representante de casilla a gobernadora.

"El machismo, mano, es un prejuicio de la objetividad"

En el proceso electoral de 1991 han imperado entre forcejeos no demasiado advertibles, los antiguos criterios de selección emblemática ("Te elijo no por lo que vales, sino para que no digan"). Esto, me parece, pone en crisis la idea misma de representación. Si la tendencia sigue favoreciendo a la designación simbólica, ¿quién puede representar debidamente a las mujeres?, ¿por qué es importante representar a las mujeres en partidos que toman tan escasamente en cuenta sus problemas específicos, y retroceden ante temas esenciales? Un ejemplo límite: la despenalización del aborto. A esto, el PAN se opone furibundamente, el PRI sección Chiapas se atrevió a despenalizar para verse refutado por el centralismo, y el PRD aprobó la medida por unanimidad, pero se ha olvidado de notificarle al país su decisión.

La pregunta es obsesiva: ¿de quién es la política y dónde hacen política los dueños del término y de lo que el término engloba? Las mujeres pueden ser, sí, activistas, y en atención a su empeño, organizan las visitas del candidato (o, en su minoritario caso, sus propias visitas), presentan las comidas de la campaña, hablan persuasiva o dogmáticamente con las amas de casa de jacal, lanzan porras, emiten fogosos discursos, convocan al voto, y precisan en las reuniones lo que juzgan imprescindible. Pero de acuerdo a las reglas de juego, su quehacer es la política

antes de la política, lo siempre ajeno a la genuina esfera de poder, al palomeo y al planchazo, a las consideraciones estratégicas en donde ellas, de nuevo, se ven distribuidas en territorios partidarios sospechosamente semejantes a los clásicos: la cocina, el confesionario, el cuarto del bordado y el espacio adjunto a la televisión.

En este orden de cosas, ¿qué sentido tiene la expresión, tan oída, “no se le ha dado oportunidad a las mujeres”? La frase es desdichada, porque oportunidad que se regala o se entrega, es oportunidad que en verdad no existe. Así, por ejemplo, el voto se dio, pero la tardanza en asumir a fondo su ejercicio refiere el proceso gracias al cual numerosas mujeres dejaron de ver en el voto una obligación incomprensible para transformarlo en derecho con frecuencia gozoso.

“Dos otras mujeres dulcifican el panorama facial del Senado”

¿Dónde se hace política en México? Hasta ahora en el espacio donde sólo unas cuantas mujeres entran por breve tiempo, bajo invitación restringida y sin poderes amplios. Tal vez suceda que la política engendra reglas de juego tan implacables (de obtención y retención del poder) que, en última distancia, sólo trascienden las acciones que evaden o sobrepasan las divisiones rígidas, falsas y verdaderas, entre lo masculino y lo femenino, para dar paso a lo que es “el sexo de la política”, hecho de actos y consideraciones que surgen de la psicología única y distante del poder o de la aspiración al poder. Por así decirlo, se gobierna como político, un género sólo masculino así lo desempeñen mujeres, un añadido a la teoría de los géneros, y allí radica la especificidad del espacio a donde se hace política, y donde las mujeres, como tales, hasta el momento no han tenido verdadero acceso.

Por esta vez, en 1991, la representación de las mujeres ha visto disminuidos sus niveles, los simbólicos y los reales. La “generosidad” de otros tiempos se desvanece y cada oportunidad o incluso cada falta de oportunidad (el lugar 32 en la lista plurinominal por así decirlo) se peleó minuciosamente, y en todos los partidos disminuyó el número de candidatas. Según Patricia Mercado, de la Convención Nacional de Mujeres, esto se debe a la dispersión de los contingentes femeninos en cada partido. Según la gobernadora de Tlaxcala Beatriz Paredes la derrota se consume mucho antes, cuando no se protestó por la frivolidad utilizada en los documentos de todas las organizaciones en relación a la mujer.

¿En dónde se hace política, y en dónde se enteran las mujeres, y para el caso los hombres, de las plataformas partidarias? Las campañas giran en torno no de los programas sino de los procedimientos y un candidato piensa en cifras de gastos, no en "tonterías programáticas". Las mujeres no suelen votar por las mujeres, se nos dice, y mientras se comprueba la verdad de tal afirmación, lo que se observa es el retroceso o, si se quiere, el avance del machismo. En el caso del PRI, de 32 candidatos al Senado, dos son mujeres; de 300 candidatos a la diputación, 21 son mujeres, y hay 14 estados de la República sin representación femenina; y de los 95 plurinominales, 11 son mujeres. Y en los demás partidos impera la misma línea de sobrerrepresentación.

¿Deben darse las cuotas de poder? ¿No indican pese a todo un progreso estas cifras, si se les compara con las de 1960 o 1970? No se puede responsabilizar a nadie (porque la sociedad y la historia no son responsabilizables) por la despolitización y la falta de preparación específica de las mujeres. Es una lástima, es la respuesta *off-the record*, que las mujeres ajenas cuenten en las organizaciones, pero no se deben ni se pueden forzar los tiempos de la República, y en veinte o treinta años la situación cambiará, y entonces no habrá necesidad de insistir, la misma sociedad equilibrará las fuerzas.

Realpolitik, cinismo, indiferencia que expresa adecuadamente el movimiento interno de la sociedad. La causa de la mujer (de sus derechos, de su formación como dirigentes, de la respuesta a los graves problemas de la desigualdad y el aplastamiento) avanza hasta donde es posible, y se ve contenida por las mismas fuerzas que se oponen a la democratización, y en política, según creo, los objetivos específicos de las feministas (de la despenalización del aborto a la justicia salarial) intensificarán su eficacia sólo cuando correspondan de modo orgánico a un proyecto más amplio. De otra manera, la causa se diluye en la contingencia, las activistas desembocan en peticionarias, las luchas se vuelven mitologías y los avances son siempre profundamente insatisfactorios, al cotejarse con el todo del monopolio machista.

¿Eso es renunciar a los principios? Más bien, es ampliar su radio de acción. Así sea el eje, la perspectiva feminista debe ser, para las mujeres que intervienen en política, sólo una parte de su planteamiento. De otra manera, perpetuarán la exclusión en nombre de la teoría.

Las mujeres en la contienda electoral

Beatriz Paredes

En primer término, quiero agradecer a *debate feminista* haberme invitado a participar en este evento, puesto que la reflexión que me provocó el sugerente tema de la mesa, permitió —al menos eso creo— atar algunos cabos que traía sueltos, y empezar a formularme, no las respuestas, sino más correctamente las preguntas; además, me llevó a darme cuenta de que a pesar de los años y los cargos, una buena dosis de insensatez todavía acompaña a mi conducta, porque ¡caramba! compartir foro con don Carlos Monsiváis, y con las distinguidas comentaristas, no deja de ser un acto de audacia de mi parte. Escuchar a Carlos, de quien su talento y genio siempre me fascinan, es, en cualquier circunstancia, aun en el riesgo de alternante, un amanecer intelectual.

Les pido, entonces, reconociendo la osadía, me permitan hacer unos comentarios de manera personal, sin que medie en mi palabra opiniones desde el cargo y la representación que en el ámbito de Tlaxcala, ostento.

Sea, pues, a título de ciudadana, que no con la investidura.

Mi exposición descansa en un conjunto de pequeños debates para los cuales no tengo respuestas precisas, y no estoy segura si aspiro a encontrarlas individualmente, o prefiero sirvan para estimular la discusión colectiva. Se han tejido como una gruesa trenza en la que cada gajo es una interrogante que en sí misma ya constituye un espacio y una línea de acción aunque no se bien si el entramado nace de la cabeza de Andrómeda, de Penelope o de Atenea. Veamos.

Me referiré primero a la política, y al poder.

La pregunta aborda el tema de si todo quehacer político tiene que ver con la pretensión de acceder al poder. O si todo el quehacer político debería pretender alcanzar el poder.

Esta es una cuestión, a mi juicio, que han de preguntarse las militantes femeninas. Porque alcanzar el poder político tiene un objeto, debería tener un objeto. ¿Qué pretenden las mujeres cuando propugnan por el poder?

¿Pretenden algo distinto que los hombres que buscan el poder?

Aquí enfrentamos una primera ruptura de la fantasía: las mujeres, por serlo, no contienen intrínsecamente una propuesta innovadora, ni

siquiera podríamos afirmar que enarbolen, generalizadamente, tesis que correspondan a los intereses femeninos, bajo el supuesto de que estuviesen definidos esos intereses femeninos. Y, bueno ... ¿tienen todas las mujeres los mismos intereses? Evidentemente no. Las mujeres, como los hombres, los seres humanos pues, pasan por el cedazo de la estratificación social, subyace en ellos, no obstante los muros derruidos, los intereses de clase, aunque ahora se concerten.

Pero, aceptemos que fuese posible reconocer una plataforma común a las mujeres del pueblo, de los sectores populares, que recogiera algo más que sus reivindicaciones de clase, en las que se identifican con sus compañeros, y que develara las aspiraciones profundas originadas en su condición femenina.

¿A qué se referiría esta plataforma? Tendría que ver con cosas que se nutren con la vida. Con el cuerpo. Con la autodeterminación y soberanía sobre su individualidad corporal. Con el respeto a las diferencias. Con las relaciones interpersonales. Con las relaciones familiares. Con las relaciones sociales. Con el lenguaje. Con las imágenes. Con los espacios para existir. Tendría que ver con modos de organización del trabajo que erradicaran la explotación. Con una moral distinta. Con el ejercicio de la libertad. Con la estética. Tendría que ver, quizá, con proponer un trastocamiento profundo del orden vigente de las cosas y las relaciones, que sacudiera las estructuras tradicionales, desde su célula básica, la familia, y construyera, después de una profunda renovación cultural, una sociedad distinta, y expectativas de un porvenir diferente. Tendría que ver quizá con eso, aunque se expresara programáticamente en cuestiones más sencillas y asequibles: guarderías, maternidad voluntaria, fin al hostigamiento sexual, no discriminación jurídica, a trabajo igual, salario igual, ... pero, ¿dónde está el punto en que el programa de los intereses de las mujeres propone una alternativa revolucionaria, y no simplemente refuncionaliza el rol femenino para adecuarlo al proceso de civilización y desarrollo de las sociedades patriarcales contemporáneas? ¿Dónde, y con qué posibilidades?

Una propuesta revolucionaria de los intereses de las mujeres, en el supuesto de que hubiera conciencia de ellos, y un bosquejo preciso, trasciende al poder, subvierte la sociedad establecida, propugna por nuevas formas y nuevos fondos. El ejercicio del poder público es insuficiente para impulsar el cumplimiento de un proyecto de esta naturaleza. Realmente se requiere de una gran movilización, un tejido inmenso que

como impetuosa marejada irrumpa en la composición social, renueve relaciones, genere espacios, invente otro colorido para el paisaje humano.

De ahí que orientar prioritariamente el quehacer político de las mujeres dirigentes, al acceso al poder, pareciera, una apreciación hartamente restringida. Hay que conmover al poder. Ahora, como nunca antes, ha sido evidente que las personalidades femeninas aisladas, por relevantes que fuesen sus posiciones en la estructura jerárquica establecida, han repercutido muy levemente en la transformación de las condiciones sociales de la vida cotidiana de las masas de mujeres. No han caminado al mismo ritmo vectores indispensables para lograr que la participación en el poder político se revierta en posibilidad de transformación social. Vectores que deben operar en paralelo, y simultáneamente. A saber: representación pública legítima. Concepción de un proyecto claro y de los instrumentos para realizarlo. Aptitud de alianza con corrientes y personajes afines para impulsar su concreción. Posibilidad de cohesión con otras representaciones femeninas, para no agotarse en estériles controversias. Cuadros capacitados y comprensivos de la estrategia, que se desenvuelvan en la trinchera de la ejecución. Presencia social organizada, que retroalimente los proyectos, los apropie, los aplique, los demande, y que tenga posibilidad de movilizar estructuras.

Es, la conjunción de estos vectores, una estrategia omnicomprendensiva de los mismos y una aptitud para reconocer lo trascendente y dejar de luchar por lo superfluo, lo que abriría la pauta para que las representaciones de mujeres tuviesen mayor efectividad.

Por eso creo que el problema esencial del quehacer político de las mujeres no es el del acceso individual al poder. Es el de propiciar una profunda revolución cultural. Participar en la estructura del poder, es apenas un elemento. De mucha mayor relevancia, es lograr que no sólo el cuadro femenino de dirigencia, sino la dirigencia en su conjunto, el partido político, las masas militantes, adopten una plataforma feminista, la comprendan, la compartan.

Es el debate cuerpo a cuerpo no solo con adversarios, sino con coreligionarios, hasta convencerlos. Es incidir en la visión de la vida y en la práctica política. No es lograr que haya más o menos diputadas. Es que todos los diputados de un partido político, hombres y mujeres, compartan una plataforma en torno a la cuestión femenina, y se comprometan

a actuar en consecuencia; es que haya organizaciones de mujeres consistentes, mayoritarias, que converjan en propósitos y encuentren aliados, hombres y mujeres, organizaciones que hagan vigentes las reformas jurídicas, siendo interlocutoras válidas en la relación con el Estado. Es, superar la etapa del protagonismo individual, del oportunismo, y disponer de la suficiente dosis de humildad que permita asumir responsablemente la táctica más idónea a los fines ulteriores del movimiento; aprender a unirse, a consolidar respetabilidad para todas, si coinciden en lo esencial.

Es, en síntesis, comprender que, en términos de la infinitud, a inicios del siglo XXI, después de más de 5 000 años en donde nuestras congéneres han sido objetos de la historia, en el hoy angustiado y de gritos desgarradores, en el actual nítido y civilizado, en el ahora en que por vez primera millares de mujeres son protagonistas de su propia propuesta, y no de la que se les asignó, las mujeres habrán de comprender la insuficiencia del poder, sus límites, y tendrán, junto con los hombres de vanguardia, la entereza y energía para hacer la gran revolución cultural que, por vez primera, humanice al género humano, ese, que se nos diluyó entre las disputas de la explotación, la dominación y la jerarquía.

Creemos, con María Zambrano que:

"... toda cultura viene a ser consecuencia de la necesidad que tenemos de nacer nuevamente. Y así la esperanza es el fondo último de la vida humana, lo que reclama y exige el nuevo nacimiento, su instrumento, su vehículo. Y por eso el ser humano no descansa; porque todas las veces que en sucesivas culturas ha vuelto a nacer, no ha podido lograr el nacimiento definitivo, ya que en ninguna de ellas ha encontrado, ni puede encontrar, quizá ese ser entero y acabado que va buscando ..."

Ojalá sepamos descubrirlo.

Miriam Morales

A continuación daremos la palabra a las comentaristas. Laura Carrera de Cihuatl Ollin, una organización de mujeres que son básicamente militantes del PRI. Quisiéramos que Laura y las siguientes ponentes nos fueran contando cómo fue el proceso de selección interna de sus candidatas, cómo es la agenda que se proponen, es decir, contándonos más sus experiencias concretas, que llevaron a que hoy día tengamos un número importante de compañeras postuladas como candidatas de puestos de elección.

Laura Carrera

Bueno, primeramente quiero decir que Cihuatl Ollin no es del PRI; aunque habemos dos o tres priístas dentro de esta organización, hay muchas que no pertenecen a ningún partido político. Yo sí soy militante del PRI.

En principio, antes de hablar de cómo fue la selección interna de los candidatos del PRI, se me había pedido hacer algunos comentarios sobre las ponencias de Carlos Monsiváis y de Beatriz Paredes. A mí me parece que efectivamente, las mujeres, independientemente de nuestra filiación política, tenemos en este momento la ocasión de impulsar una serie de objetivos básicos, no específicamente en atención a la mujer, sino en atención a la sociedad.

Efectivamente, como lo decía ya Monsiváis al principio, la cuestión es cómo nos reconocemos nosotras como mujeres en las diferentes plataformas políticas. Existe por un lado la referencia a la sociedad, a la ciudadanía, existe la referencia a los mexicanos, a los movimientos sociales, a los individuos; y una, como mujer, frente a esas plataformas políticas que nuestros partidos ofrecen, nos reconocemos de alguna manera en ellos. Por otro lado, en contraposición a esta situación donde nosotras como mujeres nos reconocemos, existe ese apartado para la convivencia social, para el mejor nivel de la vida, etcétera, donde efectivamente aparecen los niños, los ancianos, los minusválidos, los drogadictos, las mujeres, los jóvenes y los homosexuales.

No conozco los documentos de los que habló aquí Monsiváis, sin embargo quiero decir que en cuanto a las plataformas políticas de los partidos todos coinciden prácticamente en lo mismo: que hay una discriminación o una subordinación de la mujer, y que hay que impulsar la participación de la mujer; algunos lo argumentan más, otros lo argumentan menos. El partido que conceptualiza de una mejor manera el problema de la mujer y que le dedica, en cuanto a renglones casi tres páginas, es el PAN y habla de la mujer obrera, de la mujer campesina, etc. Como nosotras lo vemos como un partido conservador tradicional, llama la atención justamente el hecho de que aluda a las costumbres y a las tradiciones, diciendo que hay que quitar estas tradiciones y costumbres que de alguna manera limitan la incorporación de la mujer en la vida laboral, social y política.

A nivel de renglones, el PRD solamente usa aproximadamente siete renglones de su oferta política para la mujer y el PRI tiene una treintena

o algo por el estilo. De los demás partidos el PRT es el único que hace un desarrollo importante de lo que las mujeres de esa posición ideológica demandan y proponen a la sociedad.

Esto en cuanto a las plataformas políticas. Pero lo importante es saber qué les interesa, no a las mujeres que participamos constantemente y nos interesa la vida política, sino a las mujeres en general, a las mujeres en las colonias populares, a las mujeres en los ejidos, a las mujeres en todas partes. ¿Qué les interesa más de una propuesta de un partido político? En algunas encuestas recientes de opinión pública las mujeres, por lo menos las del D.F., se interesan mucho más por el aspecto económico y en segundo lugar por la ecología. En general, las diferentes encuestas de opinión hablan sobre este interés específico de las mujeres en estos dos puntos, sobre todo en el área capitalina.

Ahora, la cuestión a debatir es, como plantea la convocatoria que nos une hoy, la crisis de representación, o sea, si los intereses de las mujeres están o no representados en las plataformas políticas en este proceso electoral. Los partidos tienen algunas propuestas u ofertas para las mujeres y en cuanto al interés general, todos los partidos tienen por lo menos una propuesta en el orden político, en el orden económico y en el orden ecológico también. Además, para que vean ustedes la proporción, y eso lo tocaba Beatriz Paredes, en el PRI, de los treinta y dos candidatos a senadores dos son mujeres, de los trescientos candidatos a diputados federales veintiún son mujeres; solamente catorce estados de treinta y dos tienen candidatas, o sea, quedan dieciocho sin representación femenina.

Más ejemplos: en el Estado de México, de los candidatos de treinta y cuatro distritos, cuatro son mujeres; en Jalisco, de los de veinte distritos, dos son mujeres; en Puebla, los de catorce distritos, una es mujeres; y en Veracruz, de los de veintidós, una es mujer. De los aproximadamente noventa y cinco nombres de candidatos a plurinominales, once son mujeres. ¿Qué pasa? Yo creo que esta pregunta la planteaba ya Beatriz Paredes. ¿Por qué, si hay un crecimiento de la participación política femenina, la voz de las mujeres puesta en las mujeres no ha tenido un crecimiento en la vida política del país. Yo pienso que es una buena pregunta y que *debate feminista* debía profundizar un poquito más. Yo me atrevería a esbozar una hipótesis, que como hipótesis habría que comprobar o complementar con algunas otras cuestiones.

Por un lado, está el hecho de los listados que llegan a los partidos políticos; aquí hablo de mi partido, pero creo que la situación es general. El problema es más bien: ¿cuántos aspirantes a la política hombres hay más que aspirantes mujeres? En el caso del PRI, en el listado para los candidatos a diputados uninominales de los estados, llegan cien nombres y nombres de mujeres llegan cinco o diez; y son los mismos nombres, que se están repitiendo y repitiendo. Me atrevería a decir que lo mismo sucede en los otros partidos, tal vez exceptuando los muy nuevos. En el caso del PRI del Distrito Federal, para cuarenta distritos pueden llegar trescientos o cuatrocientos nombres de candidatos, y solamente pueden llegar veinte, veinticinco o treinta de mujeres. Yo señalo estos puntos de tal manera que podamos informarnos, hacer encuestas, sobre lo que le interesa políticamente a las mujeres. ¿La mujer vota realmente por una candidata mujer? Si las mujeres de distintos partidos políticos hubiéramos podido hacer una campaña conjunta diciendo a las mujeres: “mujer, vota por la mujer”, la mujer en general del país ¿hubiera votado?, ¿se solidarizaría con nosotras? Quién sabe.

Por último yo quisiera llamar la atención sobre el abstencionismo, que creo que nos preocupa enormemente a todas las mujeres, cualquiera que sea nuestra afiliación. Este es un problema en el que han influido los diversos partidos, y en el que nosotras, como mujeres, podemos, especialmente las candidatas que están presentes en este momento, hacer parte de trabajo político.

Miriam Morales

Ana Lilia Cepeda es presidenta de *Mujeres en lucha por la democracia*, miembro del PRD y candidata por ese partido al distrito 38 a diputada uninominal.

Ana Lilia Cepeda

Aprovechando que me han presentado como militante del PRD, quiero explicar brevemente por qué las mujeres tuvimos que participar a través de los partidos, (no nada más las mujeres, también los hombres). Creo que los partidos están preocupados porque las mujeres participemos, pues ahora efectivamente puede haber una alternancia en el poder, pero los partidos, por ser instancias tradicionalmente masculinas, no quieren competencia. Ya se ha visto como disminuyó la cantidad de candidatas

en todos los partidos y que además a las mujeres se les dejó en segundo término, y en las plurinominales, en general, se les dejó en los últimos lugares.

En fin, se cierra la posibilidad de participar y el actual Código Federal de Procedimientos e Instituciones Electorales, el COFIPE, no reconoce a las organizaciones no partidistas. Las candidatas de la Convención Nacional de Mujeres (CNM) vamos a luchar porque se modifique este COFIPE, porque según él no se puede participar en las elecciones más que a través de los partidos, y no sólo esto, sino que también se complica la posibilidad de hacer coaliciones, no puede una ser candidata por varios partidos, porque una coalición se multiplica en treinta y una tiene que amarrar treinta coaliciones en distintos distritos. Esto le cierra la participación a organizaciones como de la que provengo, *Mujeres en lucha*. Una tiene que comprometerse con un partido, o ser creativas, como lo fuimos, al convocar a un espacio más amplio que nos diera cobertura a varias mujeres para irrumpir dentro de los partidos. Además, en cuanto a lo que decía Carlos Monsiváis que en la Secretaría de Gestión Social del CEN del PRI, la pregunta sobre las mujeres está en el setenta y sieteavo lugar, más o menos en ese lugar nos quieren poner, no nada más el PRI, sino todos los partidos.

A mí también me preocupa esta cuestión de qué tipo de mujeres participamos en política, a quienes nos interesa y qué plataformas vamos a utilizar en nuestras campañas. Yo creo que se tiene que hacer una labor paralela, o sea plantear nuestras demandas de género como lo hemos venido haciendo y como los grupos feministas las vienen planteando desde hace veinte años, pero también ahora hay que dar un salto y tener conciencia como ciudadanas.

Yo daría la consigna, si quieres la maternidad voluntaria, pues grítalo con el voto, o si a las mujeres nos dejan en los últimos lugares en el trabajo o se nos da menos salario, pues hay que gritarlo con el voto. Yo creo que por ahí hay que entrar, porque si no caemos en las graciosas concesiones y en los compromisos difíciles. Si nosotras llegamos a la cámara comprometidas únicamente con una plataforma, con un partido, entonces vamos a plantear lo de la maternidad voluntaria si el ejecutivo dice que sí o si el secretario de Gobernación dice que sí, pero sin un consenso social que apoye. Creo que estamos en la posibilidad de consolidar una fuerza que nos apoye como mujeres.

A mí me preocupa, ahora que se ha dado este salto maravilloso dentro de los grupos feministas como ciudadanas, ver a qué contienda electoral estamos entrando. Este gobierno se jacta de ser eficiente y a mí me preocupa mucho la ineficiencia del gobierno en cuanto a las elecciones. En algunos estados, como es el caso de Tamaulipas, todavía hace dos días se habían entregado el 40% de las credenciales de elector; y espero que el Tratado de Libre Comercio sea más eficiente, porque tenemos autobuses Mercedes Benz, pero vamos a estar en una contienda electoral con urnas de cartón. Se está importando mucha tecnología moderna pero, no se está importando una tecnología electoral. Hay una y mil cuestiones que podemos criticar; aquí, en el Distrito Federal, hay 200,000 ciudadanos menos en el padrón y sin embargo se duplicaron las casillas en todos los distritos. En el 38o. distrito en el que soy candidata, en las últimas elecciones había doscientas casillas; actualmente hay cuatrocientas veintitrés, o sea, le están tirando a que no se cubran las casillas y creo que ahí las mujeres tendríamos que ser vanguardia y participar y organizarnos, hacer un llamado a la ciudadanía, estar ahí presentes, y poner el ejemplo de que sí se puede. A mí, que he andado en la calle haciendo campaña, mucha gente me dice, “para qué votamos si a la mera hora hacen fraude”. Bueno, yo le tiro a que también sean ineficientes en el fraude, porque también como hicieron una reseccionalización, quién sabe si le atinen a qué casillas o por dónde, ¿no? porque está realmente muy complicado.

Y sobre el “palomeo” y el “planchazo” de que hablaba Carlos Monsiváis, ¿qué pretenden? ¿qué no entremos a las elecciones o digamos a los partidos más que bajo invitación restringida? En esto la conducta de las mujeres ha sido ejemplar y novedosa en estas elecciones, porque convocamos a una Convención Nacional de Mujeres por la Democracia. ¿Qué hicimos? Bueno: no pedir permiso a los partidos sino organizarnos. Se acercaron más de cuarenta organizaciones de mujeres y todas juntas dijimos: vamos a hacer un frente común e irrumpir dentro de los partidos, por donde sea, por el PT, por el PRT, invitamos a las mujeres del PRI, a las del PAN, de cualquier partido, pero necesitamos mujeres que se comprometan con la construcción de un país democrático, porque es la única forma de realmente luchar por nuestras reivindicaciones como mujeres. Si no construimos un país democrático, lejos estaremos de conseguir la maternidad voluntaria y de resolver el problema de la violación.

La Convención Nacional eligió a cincuenta y cuatro candidatas; después vino el problema de cómo meterlas a los distintos partidos. Esto nos permitió conocer los mecanismos que utilizan los partidos, lo que también fue muy interesante. Casi todos los partidos te exigen firmar primero su plataforma; el PRI te exige años de militancia y el apoyo de los tres sectores; el PAN te exige militancia, firma de plataforma y ser electa en un comité distrital, y como quienes te van a elegir son los militantes, necesitas ser militante. El PRD, con todo y sus deficiencias, tuvo una forma más ingeniosa: hizo un llamado abierto a la ciudadanía y dijo, el que entregue quinientas firmas tiene derecho a salir en una boleta; después se hacen elecciones en los distritos y el que gane esas elecciones es candidato.

En mi caso *Mujeres en Lucha* ganó el distrito 38 y los del distrito 38 del PRD estaban furiosos, decían, estas señoras vienen de fuera, se organizan, hacen comisiones, y total, ganan las elecciones. ¿Estas de donde salieron y por qué nos quitan nuestro lugar si no son del partido? Hubo problemas, sin duda, pero por lo menos hay que reconocer que la propuesta del PRD fue mas generosa hacia la ciudadanía.

En cuanto a lo que decía Beatriz Paredes, sobre qué pretendemos las mujeres con alcanzar el poder y si es distinta la forma de actuar de las mujeres, creo que hay que tomar conciencia de la fuerza que somos las mujeres. Yo no creo en los partidos, además creo que tienden a desaparecer y que se tienen que buscar formas nuevas y distintas de ejercer la política; en lo que sí creo es en los movimientos sociales y en la fuerza que tenemos las mujeres y otros sectores de la sociedad. Si las mujeres tuviéramos conciencia de que, por ejemplo, esta ciudad está tomada por mujeres, sería otro cantar. Aquí, donde el 80% de los jefes de los comités de manzana somos mujeres, sólo el 10% de los presidentes de colonia son mujeres y, de remate, el Consejo Consultivo del Distrito Federal está conformado únicamente por varones.

Nosotras somos la base de la pirámide y lo que hay que hacer es invertirla. Yo sí creo que la participación femenina es distinta, aunque reconozco que hay hombres que pueden ser más feministas que muchas mujeres que a pesar de ser mujeres no tienen una conciencia feminista.

Creo que es imprescindible que nuestra voz se escuche en las cámaras y en las instancias de poder y que tengamos la capacidad de transformar la política. Las mujeres somos más frescas y estamos menos familiarizadas con los compromisos, menos amarradas con los partidos

y somos más aventadas. *Mujeres en Lucha* presentó una propuesta de ley de reforma al Código Federal Electoral en la Cámara de Diputados; nosotras proponíamos un cuarto poder, el Cuarto Poder Electoral, y los diputados que nos escucharon decían, bueno pues es que son mujeres, por eso son tan aventadas, pero cómo creen que se va a modificar la Santísima Trinidad: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial. Creo que efectivamente el reto de las mujeres no es simplemente acceder al poder, sino como decía también Beatriz Paredes, revolucionar estas formas, luchar por efectivamente transformar la vida, y la única forma de hacerlo va a ser participando, estando ahí y ejerciendo los derechos ciudadanos. La única forma en que se pueden lograr todas las cuestiones que las mujeres necesitamos modificar en las actuales leyes, es construyendo un país democrático. No vivimos en un país democrático, aunque en este sexenio se habla tanto de que vamos hacia convertirnos un país moderno; pero un país moderno tiene que empezar por ser un país democrático, empezando por sus elecciones y creo que ahí las mujeres tenemos un gran papel que ejercer.

Miriam Morales

Ahora está con nosotros Amalia García, miembro del PRD y candidata a Asambleísta suplente.

Amalia García

Asambleísta propietaria, lo gané con siete mil votos en la elección interna. Como somos comentaristas, yo quiero dar algunas opiniones sobre lo que han expuesto Carlos Monsiváis y Beatriz Paredes, que nos ayudan a una reflexión colectiva muy necesaria.

En primer lugar, Carlos Monsiváis señalaba algo que me parece fundamental: que en todos los partidos políticos faltan conceptos elaborados sobre la condición de la mujer. También él se preguntaba, o nos preguntaba, quiénes hacen la política y quiénes son los dueños de la política. Pues los dueños de la política en todos los partidos políticos de todos los colores son los hombres y son ellos los que elaboran principalmente los programas. Sin embargo, lo que ha venido cambiando, precisamente, es la participación de las mujeres, su decisión de empezar a participar en la elaboración de estos programas, en estas propuestas

para el conjunto de la nación, que esos son los programas de los partidos.

Se tocaba aquí otro tema fundamental: sí ha habido mujeres en la política. Yo digo reiteradamente que la política es el reino de los hombres, pero que nos han dado permiso (sí, digo *permiso*) de participar en algunas ocasiones, en el sentido que decía Monsiváis que habría que replantearnos. El decía que ha habido una representación de las mujeres en el PRI y en los demás partidos políticos, que se ha ido creando una burocracia femenina y que son mujeres las que actúan en representación de las otras; en muchas ocasiones se trata de la ampliación de los guestos. Yo también creo que esto es así, pero que ha venido cambiando y que cada vez en mayor medida no queremos que sean unas cuantas las que decidan por las demás, o las que nos representen. En lo que cada vez estamos más interesadas es en que esta presencia de las mujeres se convierta en un asunto colectivo.

A pesar de que es cierto que ha disminuido nuestra presencia en las candidaturas de todos los partidos políticos (en el PRI bajó casi el 50%, en el PAN bajó también, en el PRD, para algunas candidaturas como la Asamblea de Representantes aumenta, pero en las candidaturas a diputados disminuye drásticamente y en la de senadores, vamos a estar ausentes) yo creo que sí hay algo nuevo en todos los partidos: hay una mayor decisión de las mujeres. Las mujeres que estaban haciendo política aparentemente no nos representan, pero siguen haciendo la política al viejo estilo de los hombres, es decir, sin consultar, sin ser verdaderamente esto que decía Beatriz Paredes: "lo fundamental será la representación pública, legítima, no decidida por algunos cuantos sin una presencia colectiva de las mujeres". Esto es lo que le daría legitimidad a la presencia de las mujeres que hacemos política.

Ahora bien, uno de los temas de hoy es cómo superar esta contradicción entre la presencia de las mujeres que han hecho política, aquí se mencionaba a Hilda Anderson como un ejemplo de las mujeres que han estado presentes durante treinta o veinte años en la política, y por otro lado superar esto que mencionaba Beatriz Paredes, el protagonismo individual y el oportunismo. Es necesario discutir estos temas porque nuestra decisión de participación de una manera nueva no es fácil. Creo que ahora la disminución de nuestra presencia se debe, por un lado, a

una reacción de los hombres que están en la política frente al mayor protagonismo de las mujeres, a nuestra mayor conciencia, a nuestra mayor decisión, pero también creo que esa no es la única explicación.

También tendríamos que analizar cómo hemos participado las mujeres y si hemos realmente hecho un trabajo solidario, unidas en esta lucha, y me parece que si hacemos el balance, la conclusión no es necesariamente positiva. Por lo menos mi apreciación inicial es que los culpables de que las mujeres no estemos presentes en este momento no son solamente el "palomeo" o los "planchazos", sino que también tenemos que discutir con mucha responsabilidad qué papel jugó la propia competencia entre las mujeres y la falta de identidad de género. Creo que esto tenemos que hacerlo porque hay una cultura de competencia entre las mujeres (también entre los hombres, por supuesto, así es como supuestamente se debe hacer política, aplastando a los demás y el más fuerte es el que puede llegar más lejos) que también está presente entre nosotras y que requerirá mucha reflexión, una gran conciencia para poder acabar con estas prácticas.

Creo que efectivamente lo que se hizo en la Convención Nacional de Mujeres fue un intento de enfrentar esto y de hacer un trabajo colectivo, pero el resultado no fue necesariamente el que deseábamos. Incluso compañeras candidatas de la Convención de Mujeres que habíamos decidido que habría un apoyo mutuo, al final no actuaron con esta actitud solidaria y cada quien defendió su propia candidatura. Tenemos entonces que hacer un análisis no sólo de que la política ha sido el reino de los hombres y de que ellos han impuesto esta exclusión, sino también de cómo hemos actuado nosotras para modificar estas conductas. En el caso de la Convención Nacional del PRD, no en la elección de candidatos para la Asamblea de Representantes, porque esta fue en urnas, hubo voto secreto, participó un número muy grande de ciudadanas y de ciudadanos y en los primeros lugares de la lista plurinomial para la asamblea de representantes quedamos tres mujeres en los primeros cuatro lugares, sino en la Convención Nacional, en donde el evento fue con delegados, en donde las distintas corrientes y grupos estaban presentes, se diluyó la intención de las mujeres candidatas de la Convención de Mujeres que estaban presentes; ahí faltó solidaridad y tenemos que hacer una reflexión responsable de esto.

Ahora bien, me parece que ahora, en México, hay varias cosas nuevas en relación con las mujeres en la política; una de estas es que las

compañeras de las organizaciones feministas, las mujeres feministas que durante años, han contribuido tanto a la transformación de la visión del mundo y de nuestra vida personal han decidido participar a través de los partidos políticos. Hace diez años era muy difícil que las compañeras de las organizaciones feministas tuvieran relación con los partidos políticos, esto se veía como algo muy complicado porque se partía de la consideración de que los partidos eran instituciones políticas machistas y que era muy difícil transformarlas; ahora, con esa misma consideración se ha llegado a la conclusión en la Coordinadora Feminista del Distrito Federal y en la Convención Nacional de Mujeres que de todos modos tenemos que ir a los partidos políticos, que tenemos que estar haciendo política aquí y ahora, como dice Dulce María Pascual, no pensando sólo en propuestas para un futuro que quién sabe cuando llegará.

“Aquí y ahora”, es un paso muy importante, las feministas han decidido ir a los partidos políticos y lo han hecho como decía Monsiváis y vinculándolo con algo que dice Marcela Lagarde, no como peticionarias. Las feministas queremos ir a proponer que incorporen en sus programas una nueva visión de la nación y del mundo: no vamos a pedir, a vamos a ofrecer. Sin embargo, esto también ha sido muy complicado, porque nos hemos enfrentado a la necesidad de elaborar nuestras propuestas; muy bien, ya decidimos participar en política, estamos dando la pelea, queremos estar en puestos de elección popular, pero como se preguntaba Beatriz Paredes: ¿para qué estar en la política?, ¿con qué objeto? La pregunta de para qué queremos estar en los puestos de elección popular ha llevado a replantearnos cómo concebimos el poder. En ese sentido, para mí uno de los objetivos de estar en la política es para que nuestros temas se conviertan en temas políticos, públicos, cotidianos, en asuntos de interés nacional.

Cuando en esta legislatura, en noviembre de 88, empezamos a plantear en la Cámara de Diputados que queríamos un foro sobre el delito de violación en nuestro país, nos empezaron a decir que, bueno, se podía hacer, pero que no era un tema importante, que a lo mejor incluso estábamos exagerando. Esa es la visión que hay, generalmente, de los temas de la vida cotidiana, que nos atañen a millones de mexicanos, hombres y mujeres de carne y hueso, todos los días. Para eso queremos estar en la política y en los ámbitos donde se decide, para que nuestros temas estén presentes.

Ahora bien, de manera más general y global, ¿para qué deberíamos las mujeres querer estar en el poder? Beatriz Paredes decía algo con lo que coincido absolutamente: deberíamos estar con la intención de trastocar el orden vigente. Yo coincido absolutamente con este punto de vista y en México “aquí y ahora” el trastocamiento del orden vigente debería significar la construcción de una *nueva república democrática* y esta *nueva república democrática* debía implicar transformaciones en temas que son nuestros, de las mujeres; el tema de la democracia es nuestro y significa no solamente lo que decía Ana Lilia Cepeda: respeto al voto, pluripartidismo, alternancia en el poder; significa eso, pero significa mucho más; para las mujeres democracia debe significar tolerancia a la diversidad humana, que se reconozca que el que alguien sea diferente no puede ser causa de subordinación, de aplastamiento, de marginación.

Para nosotras una *nueva república democrática* en el tema de democracia debería de significar una relación absolutamente diferente entre las personas, entre hombres y mujeres. Otro tema debía ser la conquista de la libertad; en México, las mujeres no tenemos una plena libertad y cuando hablamos del delito de violación estamos hablando también de algo que Marta Lamas ha mencionado en distintas ocasiones, del temor de transitar por nuestras calles; por supuesto que libertad debería significar también el derecho a decidir sobre nuestras vidas, a poder defender nuestra integridad personal, a no ser tratadas como menores de edad, ni en la política —como hemos dicho también y como lo han dicho las compañeras de la Coordinadora Feminista— ni en nuestras casas. Cuando decimos esto no estamos hablando de algo que no sucede. Es absolutamente real que millones de mujeres en este país tienen que pedir permiso para ser, pedirle permiso al esposo, al papá y en muchas ocasiones al hermano, y la libertad debería significar dejar de ser tratadas como menores de edad, y conquistar la posibilidad de ser seres humanos plenos.

El tercer aspecto de la *nueva república democrática* debería ser la conquista de la igualdad; no tenemos una presencia equitativa en los órganos de elección popular, ni en las direcciones de ningún partido político. Coincido con Ana Lilia Cepeda en que falta democracia en la sociedad mexicana, pero falta en *toda* la sociedad mexicana, también en los grupos progresistas, porque la antidemocracia es parte integral de distintas organizaciones sociales y políticas. Todavía tenemos que construir la democracia en todos los ámbitos de la sociedad y en todos los

partidos políticos, y aquí incluyo al PRD. Tenemos que transformar en conjunto a la sociedad, no solamente un ámbito, porque si no transformamos todo, no estamos realmente avanzando en la democracia. Para terminar quiero decir que me parece que el poder sí es importante, visto de otra manera, no como el monopolio del gobierno por unos cuantos, sino entender el poder y la política como asuntos colectivos en los que la sociedad civil participa y decide, y por los que las mujeres podemos tomar nuestro destino en nuestras manos.

Miriam Morales

Angélica Luna Parra es coordinadora del Movimiento Ciudadano UNE del PRI y candidata plurinominal por la primera circunscripción.

Angélica Luna Parra

Faltó decir en esta presentación que estoy en el octavo lugar en la lista, lo cual implica que estoy antes que otros y después que muchos, y eso es un síntoma de la lucha por el poder. Primero que nada quiero agradecer y felicitar a *debate feminista*. Creo que la reflexión es una de las herramientas más útiles que podemos tener quienes luchamos por modificar el mundo, por la *nueva república* de Amalia García, por conmover las estructuras y darle vigencia al humanismo como decía Beatriz Paredes. Para nosotras oír a Carlos Monsiváis es algo muy refrescante y lo refrescante ayuda mucho a tener una nueva visión. Los documentos que nos hizo favor de leer, que creo además que él es el único que los ha leído con tanta acuciosidad, nos dan una visión clara de varias cosas.

Mencionó Monsiváis algo que con frecuencia hemos señalado quienes de una manera u otra analizamos, en esta marcha de representatividad, las experiencias cercanas. Las mujeres estamos en un momento muy importante: en la participación; y nos estamos cuestionando cosas: por qué estamos, cómo estamos, qué debemos hacer. Creo que hemos ido logrando avanzar en ciertas cosas: Primero, en el criterio de representatividad; durante muchos años se dijo, somos mujeres, representamos al 50% de los votantes, por lo tanto debíamos representar equis número en las candidaturas. Lo primero que hay que saber es que ser mujer no quiere decir representar a las mujeres; esto implica mucho más, implica una decisión de adoptar las causas de las mujeres, y esto no todas las mujeres que participan en política lo adoptan.

Además de luchar porque se incluyan nuestros temas en las plataformas de los partidos, hay que adoptar un compromiso personal de lucha con la mujer. Ahora, esto nos va a dar también como mujeres políticas, beneficios y costos. Cuando a una mujer que está luchando por el poder se le identifica demasiado con las causas de las mujeres se piensa que no va a saber gobernar y que no va a poder hacer un buen papel en las grandes decisiones económicas, que no va a poder ser una buena gobernante.

Nos hace falta aclarar estas dos cosas, sí comprometernos con la mujer que es el 50% de la población y del voto, sí ejercer la fuerza del voto, como decía Ana Lilia Cepeda pero también crear una nueva cultura que diga que eso quiere decir poder ser buena gobernante y buen gobernante.

Otro punto importante para aclarar es qué nos hace más fuertes y qué más vulnerables. Nos hace más fuertes el que hemos aprendido una nueva táctica de lucha y de comunicación y que aunque somos todavía pocas, tenemos cierta fuerza en la opinión pública y de los partidos. Somos pocas y nos podemos poner de acuerdo. Esto es muy importante. Lo hemos ejercitado, lo hemos aprendido y nos ha funcionado, y es un ejemplo muy concreto, fue la reforma al código penal en materia de violencia sexual. Era una demanda de muchos años, los grupos feministas la habían planteado mil veces. Durante un tiempo los grupos decían somos independientes y no queremos tener contacto con el poder ni con los partidos.

En los partidos también habíamos pensado que no hacía falta relacionarse con los grupos de la sociedad porque éramos fuertes; se nos olvidó que ser partido era ser parte de la sociedad. Ahora ya los partidos aprendimos que no somos tan fuertes, que aspiramos a representar a la sociedad y que tenemos que escuchar a toda la sociedad, y aprendimos a hacer alianzas, esto es parte del aprendizaje político.

Aprendimos a hacer alianzas con hombres del poder, que concibieron que les convenía esa alianza y la hicieron con nosotras, hombres que nos podían haber vulnerado o impedido avanzar desde el principio; aprendimos a hacer alianzas con mujeres de posiciones distintas y a decir, tú Amalia García qué puedes hacer sin que te vulnere a ti y tú María Angélica Luna Parra qué puedes hacer sin que te vulnere a ti, porque yo ya comprendo las reglas del lugar donde está jugando Amalia, y Amalia

comprende las reglas de donde yo estoy jugando y podemos hacer distintos frentes de lucha y Marta Lamas sabe perfectamente qué puede pedirnos y qué no, para que no inmolemos el poco espacio en el que hemos avanzado. En un principio decían: "¡ay!, ese tema es tema de viejas, ¿a quién le importa?"; a ningún señor le importa hasta le violan a una hija o a su esposa, no se solidariza con ese tema porque no lo considera importante. ¿Cuándo lo hicimos importante?, cuando de repente dijeron ¿qué pasa en la Cámara? qué raro, se está trastocando la forma habitual de hacer política dentro de la Cámara, y de repente eran más aliadas las mujeres de uno y otro partido que los grupos intrapartidarios.

Fue un aprendizaje utilísimo, fue el primer gol que metimos, no estoy segura que lo vayamos a poder hacer otra vez. Creo que de ahí tenemos que tener otra enseñanza. Ahora, ser tan pocas y haber llegado a ser un poco más fuertes nos hace peligrosamente vulnerables; yo creo que estamos en un momento en que tenemos que diseñar tácticas nuevas de alianza, de compromiso, de lucha, que nos permitan sobrepasar esta situación, hoy cualquiera sabe nuestro nombre y apellido y estamos ahí en una palestra y dicen: "esas son las que tienen fuerza, esas son las que son líderes", y eso en política te hace vulnerable. Ahora, siendo tan pocas ¿cómo le hacemos para tener fuerza, tener representatividad, tener redes, tener base social, cómo nos aliamos las compañeras de los medios, los compañeros de los medios que creen en esta causa?

Otro asunto importante lo mencionaba Amalia García y lo retomo porque ha sido precisamente la tarea de mi quehacer político en los últimos tres años: volver temas de la agenda política los temas que preocupan al ciudadano común, los que nos preocupan a las mujeres y los temas específicos de la mujer. Es muy difícil convertir estos temas en temas prioritarios de la agenda política, y por eso no nos ponen arriba en la lista; eso está muy bien reflejado, todos estos temas y el de las mujeres, no son prioritarios. Nuestras causas no son causas prioritarias de la agenda política a menos que las estemos volviendo a sacar del cajón y poniendo arriba y volviendo a sacar del cajón y poniendo arriba. Aquí podría yo especificar, pues llevo años tratando de hacer una propuesta en lo que se refiere a "discapacitados" para reformar el código civil y ha sido una lucha titánica pues nadie considera prioritario este tema. Eso sucede con los temas de las mujeres.

Nos costó mucho trabajo que los delitos sexuales fueran un tema prioritario; el día que se presentó la propuesta en la Cámara para más

de la mitad de los compañeros fue un día de diversión, porque entraba esa reforma de "las viejas"; y entró casi por *de fault* y porque no consideraron que era importante. Si estuviéramos promoviendo una reforma que trastocara más el poder, quién sabe si hubiéramos tenido éxito.

En este momento son importantes las reflexiones para ubicar nuestra táctica, el por qué y el para qué del poder, como decía Beatriz Paredes. Ahora es un momento en el que se habla de la reforma del Estado, ¿cuál puede ser nuestro papel en esta reforma sustancial del Estado? Ya hablaba Ana Lilia Cepeda de la importancia de la sociedad y de las organizaciones sociales, ¿cómo podemos hacer una doble lucha en las organizaciones sociales y en los partidos y en los medios de comunicación, cuáles pueden ser nuestros instrumentos? Creo que uno muy importante que todavía tenemos es el lenguaje. Las mujeres tenemos por suerte una nueva forma de expresarnos, que es muy vieja nuestra pero nueva en política, que es ser directas. Tenemos muchos instrumentos, invitamos nosotras a *debate feminista* a que los siga analizando y a que siga siendo un nuevo instrumento de unificación para todas nosotras.

Miriam Morales

Ahora está con nosotros Patricia Mercado, de la Coordinadora Feminista del D.F, candidata de la Convención de Mujeres por la Democracia, bajo el registro del PT (Partido de los Trabajadores) a la Asamblea de Representantes.

Patricia Mercado

Quiero hablar de la experiencia que tuvimos en la Comisión Coordinadora de la Convención Nacional de Mujeres por la Democracia, en las negociaciones con las direcciones de los partidos políticos a los que fuimos a buscar como una organización social para que nos dieran sus registros para poder participar en las elecciones. Primero, quiero decir que en estas elecciones las mujeres fuimos derrotadas en los partidos. Realmente hay una derrota muy grande, un retroceso muy importante en este momento en que se perfilan tantos cambios.

La nuestra es una sociedad muy dinámica, que quiere participar cada vez más, como ciudadanos y ciudadanas, y los partidos se han dividido muchísimo internamente; hay muchas fracciones desde dentro

del PRI hasta dentro del PRD, del PAN y dentro de la terracería grupal a que se refirió Monsiváis. Estas diferentes corrientes al interior de esos partidos se han organizado para tener un cacho del poder, pero las mujeres al interior de esos partidos no se han organizado para tener también un cacho de poder. Ante todos estos nuevos cambios quedamos fuera, dándole el lugar a los *otros*, nunca dándole el lugar a *otras*, sino dándoles el lugar a los dirigentes hombres muy convencidas de que tenía que ser así.

Yo he platicado con algunas militantes de diferentes partidos y estaban convencidas de que eran ellos los más importantes en este momento para llegar a la Cámara. Si este es el tipo de reflexiones que estamos haciendo las mujeres al interior de los partidos, qué podemos esperar del conjunto de las mujeres en la sociedad, de las que se ha hablado aquí, de las colonas, de las campesinas, de las amas de casa, cómo podrán llegar a valorar lo que pueden aportar en el mundo político para poder participar en la política. Nosotras estamos en campaña precisamente en el Distrito de Hilda Anderson, donde desgraciadamente empezamos con un discurso muy mujerista, tipo "ahora sí las mujeres vamos a hacer una propuesta nueva" y resulta que de repente se te quedan viendo diciendo bueno, pues aquí tenemos a Hilda Anderson desde hace mucho, que es una mujer.

Entonces esta propuesta audaz de que podemos llegar a ser una alternativa nueva y diferente de repente ya no funciona y tienes que plantear cosas distintas desde las mujeres. Confieso que sí llegamos, con un discurso muy mujerista: "soy distinta porque soy mujer"; llegamos a las casas a tocar puertas puesto que en este Distrito nosotras entramos como Convención Nacional de Mujeres por la Democracia, postuladas bajo el registro del PT, con un acuerdo de tener una campaña absolutamente autónoma. Somos candidatas de la Coordinadora Feminista y hemos hecho nuestra propia campaña con nuestra propia propaganda, con nuestro propio discurso. Cuando llegamos al PT, llegamos exigiendo el primer lugar en la lista, y por ahí a la mejor el segundo, muy negociado, y al final aceptamos el tercero. Una de las cosas que ellos planteaban, que creo que también es un reto para nosotras, era la cuestión de quiénes éramos nosotras como feministas, qué representábamos, cuántos votos, así, a ver, cuántos, cuántos calculas: cinco,

dos, once, cuántos, y eso era la negociación, muy cruda, no la solaparon, no la adornaron. Un día nos llegaron a decir que una plurinomial costaba veinticinco mil votos y todas a coro dijimos “¡tan poquito!”; pero yo creo que veinticinco mil son muchos, y no sé cómo nos va a ir. Qué bueno que *debate feminista* ha hecho esta discusión, porque las que andamos en las campañas sí necesitamos nutrirnos de un discurso feminista porque queremos hablar de manera distinta.

Volviendo a lo que yo decía al principio de que fuimos derrotadas y que esto es una experiencia que tenemos que analizar muy bien para el 94 y para las próximas contiendas electorales, está la cuestión de la auto-organización, la necesidad de la auto-organización de las mujeres al interior de los partidos. La Convención fue un embrión, una apuesta distinta, en el sentido de que participamos ahí mujeres de diferentes corrientes, no solamente partidarias sino de pensamiento con respecto de la cuestión de las mujeres y de la lucha por la democracia en el país. Nos organizamos, nos unimos para pelear en el interior de los partidos para otras tuvieran lugares que aseguren ganar las representaciones populares; sin embargo, creo que faltó la fuerza suficiente a las mujeres de los partidos para organizarse en su partido, incluso, en un partido como es el PRD que se está jugando realmente la alternancia en el poder, que está jugando para llegar a ser gobierno.

Al darnos cuenta de que la Convención no daba fuerza ni a las mujeres del PRD vino la dispersión, cada una jaló para su corriente, no hubo un apoyo y obviamente las mujeres candidatas de la Convención quedaron en lugares muy bajos. Muy posiblemente no tengamos diputadas candidatas de la Convención, por lo menos en el Distrito Federal; creo que hay que analizar cómo le vamos a hacer, a reflexionar esta cuestión y a auto-organizarnos.

Así como planteamos la auto-organización de las mujeres para la sociedad en su conjunto, también hay que plantearla al interior de los partidos políticos y que por esto no nos dé temor separarnos de nuestra corriente política, de nuestros compañeros. Hay que hacerlo y puede ser que nos acerque más a nuestros compañeros de corriente política, en el sentido de que nos acerca más en la lucha política para que sean tomadas en cuenta nuestras propuestas políticas de mujeres. Nosotras decíamos que queríamos que la Dirección Nacional del PRD nos diera

uno de los lugares privilegiados, como negociamos con los otros partidos, pero dijeron que esto no era posible por la cuestión de los preliminares y porque era otro mecanismo en el PRD. Sin embargo, al mismo tiempo estaban negociando con el PAN una coalición y yo les decía que si hubiera aceptado el PAN la dirección habría dicho: "compañeros, en estos distritos no hay preliminares, son para el PAN". Pero no se valía que dijeran: el tercer lugar de esta circunscripción va para la Convención Nacional de Mujeres para la Democracia. Eso tampoco lo pudimos discutir. A la hora de las negociaciones muchas compañeras, incluso militantes del PRD decían: "aguas, no digas tantas cosas" o "no seas tan dura por allá" o "cuidado porque a la mejor si dices esto vas a favorecer a tal corriente y si dices lo otro favoreces a la otra".

Al final de las negociaciones con los diferentes partidos yo terminé agotada. En el Partido del Trabajo, donde quedé incluida había que negociar hasta los recursos. Realmente ya me niego a irles a pedir que nos den dinero para hacer la campaña. La cuestión es que, por todo este tipo de cosas a las que nos enfrentamos, que realmente nos agotan, algunas estamos pensando que para el 94 tenemos que formar nuestra propia asociación política. Estoy segura que esto asusta, atrevernos a formar nuestra asociación política para participar en las elecciones y no negociar con nadie nuestros lugares y nuestras propuestas. Este planteamiento, aunado a una serie de reformas al Código Federal Electoral para hacer posible la participación de las organizaciones sociales, ayudará a la influencia política de las mujeres. Además aquí entra la cuestión de las cuotas, como en otros países, obligar a los partidos a que tengan cuotas de mujeres en sus listas, o que haya urnas para mujeres y urnas para hombres, como en Chile, para saber efectivamente por quién votan las mujeres. Todo esto es para que cada vez se asuma más que la política reconozca las diferencias y que se dirija, en términos de sus propuestas, a cada una de las especificidades entre los hombres y las mujeres en la sociedad y la política.

Miriam Morales

debate feminista ha convocado este foro porque estamos preocupadas. Vemos como ha señalado Patricia Mercado una derrota en este momento de la posición de las mujeres en la política y problemas muy serios en términos del ejercicio real de la democracia en el país. La política se está reduciendo cada día más a encuestas electorales y a comunicados de

las decisiones del poder a través de la televisión; creemos que discutir y decir las cosas puede contribuir a que cada una de nosotras se vuelva un reproductor de esta inquietud política por la democracia y por la posición que ocupan las mujeres. Uno de los problemas que han surgido respecto a dicha posición es el relativo a la ley electoral. Tal parece que las compañeras mujeres se han visto obligadas a adscribirse a los partidos políticos, en la posición que les hayan otorgado, justamente porque la última ley electoral restringe las coaliciones e impide la presentación de candidatas independientes, lo cual coarta la elección de nuestros representantes. Esta ley no sólo presenta ese problema, desde luego, tiene muchos otros, pero el que se ha señalado es pertinente para nosotras y su modificación puede ser un punto importante para llevar al Congreso, al Senado o a la Asamblea de Representantes porque las compañeras que alcancen puestos de representación popular:

Otra cuestión relevante es que las mujeres estamos soportando en la práctica una diferente concepción de la democracia. Nosotras por alguna razón, ideológica sin duda, estamos inmersas en el concepto de los consensos, o sea que nadie puede discrepar, nadie puede tener una posición de diferencia, todo tiene que ser consensual, lo que significa ceder, ceder, ceder. Aquí se ha hablado de las alianzas que se establecen a partir del reconocimiento de las diferencias. ¿Por qué no vamos a sostener una posición que sea opuesta a la de otra persona? Eso es lo que solemos hacer las mujeres en nuestros partidos políticos, en nuestros trabajos, en nuestro ámbito de representación, y eso no evita llegar a acuerdos. Lo que Angélica Luna Parra describió de lo que fue el trabajo con las diputadas de diferentes partidos políticos es un aprendizaje muy importante para todas nosotras y que quizás nos haga repensar la cuestión del consenso. Consenso siempre significa adscribirse un poco a las posiciones del otro, en cambio, enfrentarse implica aceptar la diferencia, a veces ganar y a veces perder. Eso no es malo, pasa, pasa mucho más de lo que nos gustaría.

Otro tema que es importante discutir entre el público y nuestros ponentes es el que nos ha señalado Carlos Monsiváis en términos de las representantes profesionales. En el último número de nuestra revista *debate feminista*, hemos presentado un debate en relación a si las mujeres deben estar representadas por cuotas en la dirección de los partidos o no. Hay gente que dice que sí, hay gente que dice que no y sus razones son bastante válidas pero hay una tercera posición que tiene pertinencia

con los que señala Monsiváis, que sostiene que hay muchas compañeras que son dirigentes en la base, que son dirigentes en sectores sociales: los colonos, los campesinos, las guarderías, las presidentas de manzana, etcétera, y esas mujeres nunca pasan. Convendría preguntárnoslo, por la forma de hacer política que implica horas del día y de la noche y de los sábados y los domingos que no todo el mundo está dispuesto a dar. Un riesgo es que el movimiento de mujeres se despeñe hacia lo que Monsiváis llama "las representantes profesionales". Sobre esto y otros puntos invitamos al público a discutir con nuestros ponentes.

Beatriz Paredes

Yo pediría la autorización, si el público lo permite, de comentar algunas de las opiniones de las comentaristas. Para mí esta mesa es una experiencia interesantísima, porque me recuerda claramente las mesas del PRI, cuando las organizaciones de mujeres de los distintos sectores se reunían para platicar sobre el problema del poder, sobre el problema de los puestos y sobre el problema de las posiciones. Ya sé que mi afirmación inicial fue muy provocadora, pero no tenía ese propósito, sino subrayar cómo el asunto de las posiciones puede empeñar mucho tiempo y confundir el discurso, cuando no está claro lo verdaderamente trascendente.

A mí me parece que en esta etapa efectivamente hubo una disminución de la presencia de las mujeres en las organizaciones políticas, pero no estoy muy segura que sea una disminución significativa porque si antes su presencia no fue significativa, tendría mis dudas de que la disminución real afecte lo fundamental; a la mejor cambiaron los números, pero en términos sustantivos no sé si cambió algo verdaderamente. Y me parece que esto es producto de un fenómeno dialéctico, no sólo tienen responsabilidad las dirigencias de los partidos sino, sin duda, también la tienen las organizaciones de las mujeres que han sido muy ineficientes y ya Amalia García hacía alguna referencia a ello. Pero, si abordamos así el asunto pareciera que los partidos y los movimientos de mujeres no tienen que ver con la sociedad y los partidos, y los movimientos de mujeres sí tienen que ver con la sociedad, al menos eso suponemos.

Yo quisiera saber qué está pasando en la sociedad en relación a su imagen sobre las mujeres, porque el hecho es que el electorado, en muchos casos, no le ha dado respaldo a las candidatas mujeres. Ante

este comportamiento del electorado podemos decir que son casos de derrotas de mujeres que pertenecen al PRI, pero también podemos recordar a la señora Rosario Ibarra, que fue candidata a la Presidencia de la República, y que obtuvo un mínimo de votos. Entonces también hay que pensar qué pasa en la sociedad en relación a cómo identifica el papel de las mujeres y específicamente de las mujeres que participan políticamente.

Creo que decir que el 50% del género humano son mujeres y que por eso las mujeres deberían tener el 50% de la representación es una simplificación aberrante. Insisto, ni hay los mismos intereses entre los diversos sectores de mujeres, hay problemas de estratificación, hay visiones extraordinariamente distintas y no tengo la certeza de que las mujeres se miren a sí mismas con la perspectiva de una visión feminista. Me parece que, hasta ahora, el feminismo es una visión de vanguardia cuyo ideario comparte una minoría, una minoría muy respetable, pero en la sociedad mexicana no logra ser todavía mayoría. Me parece que tenemos una confusión esencial en la discusión y en el discurso, una confusión sobre la representatividad; a lo mejor es mucho más representativa del modo cotidiano de hacer y de pensar de las mujeres, la presidenta de las Legionarias de María que algunas de las que estamos aquí, aunque nos duela reconocerlo, y en ese sentido, me parece que asumir que, porque somos mujeres de vanguardia merecemos posiciones políticas, es una actitud táctica correcta, porque cada ciudadano puede creer que merece algo, pero no es necesariamente una actitud que refleja verazmente al movimiento social.

Entonces, como que en esta mesa hay una gran ausencia, también en mi exposición, sobre qué está pasando con las mujeres en la sociedad. Monsiváis ya hacía referencia a eso: las mujeres del pueblo pelean, se afanan, están en la trinchera de las reivindicaciones concretas de la sobrevivencia; su problema esencial es la sobrevivencia y plantean la sobrevivencia en función de sus referentes culturales: la sobrevivencia de sus hijos, el bienestar de su familia, el bienestar de su comunidad; por eso siempre las encontraremos en la dirigencia de movimientos populares que tengan que ver con el desarrollo comunitario. De ahí a un interés protagónico por ejercer el poder político, o porque lo ejerza determinada corriente, hay una distancia enorme; la politización desde mi punto de vista, es una tarea mucho más trascendente para las organizaciones de mujeres que la disputa por las posiciones, sin que dejen de

ser interesantes las posiciones. Centrar la discusión en la posibilidad que tienen las mujeres que hacen política de tener posiciones o si deben entrar al modo tradicional de disputar el poder, muestra una verdadera confusión en relación con el papel del poder.

El esfuerzo que hizo la Convención de Mujeres para encontrar una alternativa de participación a través de los partidos políticos y tener representación suena efectivamente muy interesante, pero yo no sé si, con el rigor analítico del quehacer político, es un esfuerzo que avalaría. A mí me parece muy cuesta arriba aceptar la postulación a través de cualquier partido político. Yo me pregunto si se puede proponer una plataforma y no negar al mismo tiempo la otra plataforma. Se me hace verdaderamente difícil, con la complejidad de la dinámica de una Cámara que varias de las que estamos aquí hemos vivido, asumir que una no comparte los principios o las propuestas del partido que la postuló. Me parece que es una estrategia muy audaz, pero creo que en la práctica tiene que realizarse un esfuerzo de revisar su validez. Probablemente en términos coyunturales fue una medida táctica útil en la búsqueda de posiciones políticas.

Quizá el eje y la trascendencia de la experiencia de la Convención Nacional de Mujeres se hubiera potencializado si la discusión central se hubiese dado en torno a las plataformas políticas de los partidos y no en torno a las posiciones. Las plataformas políticas de los partidos tuvieron dos momentos, uno, el momento que establecen los documentos básicos de los partidos políticos que generalmente se aprueban por las asambleas de los partidos; hay partidos que tienen métodos de votación directa, hay partidos que tienen métodos de votación indirecta, hay partidos que facultan más a su comité central, hay partidos que facultan más a sus delegados, en fin, eso lo establecen los diversos estatutos; pero hubo otro momento central de discusión, las plataformas que los partidos registraron como requisito por parte del COFIPE como su plataforma electoral, y teóricamente, al menos así lo señalan los documentos formales, los candidatos de los partidos políticos de todos, aceptan la plataforma registrada por ese partido político ante el COFIPE, esa es su oferta política ante la sociedad.

Revisamos todas las plataformas que registraron los partidos políticos; en el PRD hay una línea sobre las mujeres, una línea. En el Partido Revolucionario Institucional hay seis puntos; curiosamente el PARM tiene un planteamiento más completo y en Acción Nacional hay tres

menciones y una concretamente en torno al aborto. Los demás partidos no se pronuncian en torno a este tema en las plataformas que registraron ante el COFIPE. En México tenemos tres niveles del poder, y sólo se está hablando del poder legislativo, y ese es un asunto sobre el que también habría que reflexionar, la expectativa de transformación de un sistema como el mexicano ¿es a través del poder legislativo? Evidentemente hay que transformar al poder legislativo pero tenemos el problema de la ausencia de negociación de las organizaciones de mujeres con sus dirigencias en el momento de la integración de las plataformas, ese fue el momento en el que perdieron las mujeres y que se puso en evidencia la carencia de poder de las organizaciones de mujeres en los partidos políticos y de quienes somos cuadros de los partidos políticos. Yo soy militante de un partido político, no de una organización de mujeres; he sido miembro de la Dirigencia Nacional de un partido político (el PRI) y como no tuvimos la capacidad de negociar las plataformas, con una visión feminista, porque ni siquiera nos lo planteamos o no nos lo planteamos con suficiente fuerza, entonces optamos con legitimidad, con honradez, con ingenuidad, o con deseo de figurar, con cualquiera de estos elementos, por la disputa por la representatividad con cuadros mujeres.

Es ahí donde esta estrategia se embona con el planteamiento de Carlos Monsiváis sobre lo simbólico. La diferencia esencial es que el planteamiento simbólico no se dio como dádiva, sino hubo mayor maduración, capacidad de concertación, experiencia en la articulación y demandas concretas de espacios políticos y también la necesidad de la dirigencia de resolver simbólicamente la presencia de las mujeres. Creo que no es tarde para exigirle a los partidos políticos que incorporen a la agenda política de los candidatos los planteamientos, las reivindicaciones, la cuestión esencial que tiene que ver con el desarrollo de las mujeres. Así como tampoco es tarde para profundizar en el conocimiento profundo de las mujeres del pueblo para saber si lo que nosotras creemos que es la agenda esencial es realmente la agenda esencial de ellas. Me temo que ahí vamos a encontrar una enorme distancia, y por eso insisto en que lo fundamental es una transformación cultural.

Es necesario enfrentarnos a una realidad social, en la que tenemos que transitar, a la que deseamos transformar y que a su vez nos va a transformar y que nos enseña cual es el ritmo de este pueblo. Desde esta

perspectiva, desde la transformación cultural, desde la revolución cultural, desde la utopía de una sociedad diferente, es desde donde yo creo que el poder es insuficiente. Amalia García me hizo una observación, que acepto y recojo: es cierto, es intrascendente el poder tal y como lo han vivido las sociedades hasta la fecha pero no es intrascendente el poder nada más en México para las mujeres; no podemos negar que en la India la señora Primera Ministra Indira Gandhi tuvo algo más que un poco de poder y esto no generó una transformación esencial en el tratamiento a las mujeres en esa cultura.

Las personalidades femeninas en el poder no necesariamente logran una transformación estructural, y así como mencionamos a Indira porque es una figura que nos gusta más que la Thatcher, pudiéramos mencionar otro tipo de personajes. Concluyo mi comentario diciendo lo siguiente: yo creo que la táctica de la Convención coyunturalmente pudo haber sido útil, pero también me preguntaría si realmente a la sociedad mexicana le conviene una modificación al COFIPE para que puedan presentarse candidatos independientes y pueda darse un fenómeno de atomización de las fuerzas políticas. Yo tengo mis dudas estructurales y me pregunto si no sería mucho más útil que aprendamos el verdadero papel del poder; cuáles son las cuestiones que tenemos que discutir, las que ganar o las que se pueden perder hacia el interior de los partidos políticos.

Carlos Monsiváis

Seré muy breve. En general estoy de acuerdo con Beatriz Paredes y en los casos en que suelo discrepar, estoy de acuerdo con la manera en que ella discrepa de mi discrepancia. Su primera intervención y la complementaria me han llenado de dudas. Para empezar, el trastocamiento que hubo en las ponencias en el sentido de que yo me atuve a la *realpolitik* y ella planteó muy bellamente un diseño utópico y en ese desencuentro yo pensaba "pero a ella le tocaba decir lo que yo estoy diciendo y a mí lo que ella está diciendo"; y ahora, cuando ella responde, me vuelvo a preguntar por qué no me resulta del todo convincente su intervención y por qué a ella no le resulta del todo convincente que a mí no me resulte del todo convincente, y así hasta el infinito.

Creo que su justo desdén por la obtención del poder al costo que sea olvida todo un proceso formativo en el cual ella misma ha estado inmersa y del que ella es, me parece, un resultado insólito. Sin esa lucha

por el poder las posibilidades formativas de las mujeres disminuirían y, todavía más, creo que ha sido un aprendizaje, a veces muy reiterativo, muy circular o muy burocratizante, pero un aprendizaje que no creo prescindible. Una prueba serían las participantes en esta mesa, que en una u otra medida han intervenido y se han modificado en la medida en que han participado en una lucha por el poder, en la medida que sea y en el espacio en que se muevan.

Estoy de acuerdo en que la derrota se da en el momento en que en el registro los partidos mantienen la amnesia machista que tanto los ha distinguido y dejan en una línea, o en seis líneas igualmente confinables a una línea, su pronunciamiento sobre la condición femenina. Esa línea dice que a la mujer le debe ir mejor; esa es la síntesis de los pronunciamientos de todos los partidos, que ojalá le vaya mejor y que ojalá que cuando le vaya mejor se acuerde que sin embargo es mujer y que entonces restrinja sus apetitos; eso es en síntesis lo que todos los partidos dicen. Creo que ahí se dio una derrota, pero tampoco minimizo el hecho de la otra derrota, consistente en la no inclusión de mujeres. Yo no creo tanto en las cuotas de poder, en ello podría estar de acuerdo con Beatriz Paredes, pero también pienso que las cuotas de poder son indispensables para fijar socialmente metas que no están consignadas por el machismo prevaleciente; Miriam Morales ha hablado sobre el esfuerzo que le cuesta a una mujer participar en política, entre otras cosas, por la trabazón de la vida doméstica o de la situación hogareña y la fijación de cuotas de poder, con lo artificial que pueda parecer, podría llevar a un desarrollo no artificial sino genuino de las posiciones de las compañeras. Un segundo punto relacionado con lo mismo es que creo que en este momento las condiciones de operatividad del feminismo han crecido extraordinariamente, no en cuanto a organizaciones sino en cuanto a una presencia impalpable y muy sólida en todos los pronunciamientos de la sociedad con respecto a las mujer.

En este sentido yo diría que mucho más representativa que la presidenta de las Legionarias de María o que las compañeras aquí presentes sería Alejandra Guzmán o cualquiera de esas que representan este feminismo sujeto al show bárbaro e incivilizado, incruento y brutal, pero que finalmente representa una opción que le hace responder a la señorita Guzmán, a una pregunta respecto a la virginidad a los 18 años: "las golondrinas". Esta es una respuesta que tiene mucho que ver con otra actitud mental, con una actitud que posibilita también que el voto para la

mujer sea también un voto por una libertad vital cuando esto se plantea programáticamente. Y si insisto en el valor de la representación, es en la medida en que psicológicamente le abre a muchísimas mujeres el campo para la identificación, para la comparación y para la emulación (como se decía en el partido comunista de los años cincuentas).

El que Beatriz Paredes sea gobernadora de Tlaxcala puede no ser un hecho demasiado significativo en relación a la transformación de las estructuras de la sociedad, pero para las mujeres de Tlaxcala sí es un hecho significativo, y en este sentido la lucha por el poder me parece importante.

Ana Lilia Cepeda

Yo nada más voy a aclarar muy brevemente lo de la Convención Nacional de Mujeres por la Democracia. Por supuesto que no se hizo así nada más de que entraran candidatas y vénganos tu reino; no, en un principio nos reunimos y se hicieron análisis sobre las plataformas de los distintos partidos; por ejemplo, en mi caso, yo no hubiera entrado por el PAN, porque estoy a favor de la maternidad voluntaria, ni hubiera entrado a través del PRI porque estoy a favor de que se modifique el COFIPE. Entramos a través de los partidos con los cuales tenemos cercanía con sus plataformas, pero lo interesante es que la Convención además aportó algo, porque hicimos un compromiso político, el cual firmamos todas las candidatas y lo mostramos a todos los secretarios generales de los partidos a los cuales fuimos a visitar, y muchos de los candidatos asumieron esta plataforma, que era la plataforma de la Convención de las Mujeres por la Democracia. Nuestro compromiso político fue una aportación a los candidatos hombres, y estos lo adquirieron. Además las candidatas nos comprometemos también, cuando lleguemos a la Cámara, a legislar a favor y en compromiso con el distrito y con el partido que nos ha postulado. Lo interesante también es que se rompieron las inercias de los partidos. Puedo hablar concreta y brevemente del caso del PRD: en 40 distritos, aquí en el D.F., ocho mujeres ganaron las precandidaturas; siete son mujeres de la Convención Nacional de Mujeres por la Democracia, mujeres que no hubieran entrado porque no estaban priorizadas dentro de sus organizaciones y nosotras logramos romper esta inercia de las organizaciones y de los partidos.

Y por último quisiera comentar lo del COFIPE. A mí sí me parece muy importante que se autorize la postulación de los candidatos independientes. Hay además otros mil defectos del COFIPE: el problema de las coaliciones, por ejemplo yo encantada hubiera firmado la plataforma del PRD y la del Partido Ecologista, pero no se podían hacer fácilmente las coaliciones. Aquí se podría dar otra mesa de discusión en cuanto al Código Federal de Procedimientos e Instituciones Electorales. Estoy en desacuerdo con Patricia Mercado, yo creo que no hemos perdido, que ganamos mucho: la experiencia de haberse sentado a la misma mesa a dialogar grupos tan disímbolos.

Empezamos a trabajar desde octubre del año pasado, no fue fácil reunir a cuarenta grupos y aprendimos a dialogar, a ver en qué podemos caminar juntas. Creo que hay muchas cosas por hacer y mucho por andar unidas. Por supuesto que hay grandes derrotas: muchas se disciplinaron a las corrientes de las cuales provienen. En fin, fue una enseñanza, que además no está finiquitada, porque vamos a ganar muchos distritos. Además hay muchas compañeras que están repartidas en toda la República y creo que, en el sentido en que decía que las mujeres éramos vanguardia, que por lo menos donde estemos de candidatas mujeres de la convención, se cuidarán todas las casillas, se tendrán los representantes y tendremos centros de cómputo paralelos; nosotras seremos vanguardia en ese sentido.

Dulce María Pascual

Yo estaba muy preocupada presenciando algo que se viene repitiendo desde hace muchos años: el no saber pensar. Yo estoy hablando desde la androginia, no desde el ser mujer, sino desde el ser universal. Me preocupa mucho la falta de pensamiento, la falta de razonamiento de hombres y mujeres, y en los programas que se plantean en los partidos yo veo idiotez humana. Desde hace muchos años vengo viendo que mucho del problema de la mujer, aparte de su situación práctica, que mete una forma de pensar y de percibir la realidad, radica en el discurso, y en una forma de pensamiento atrofiada.

La distorsión del pensamiento se expresa de muchas formas; una es la forma de enumerar a los diferentes grupos. *Minusválidos*, por ejemplo, es una categoría en donde hay de diferentes edades, de diferentes clases sociales y de diferentes sexos; *Jóvenes* hay hombres y mujeres de diferentes edades, de diferentes clases sociales, en diferentes lugares

de la producción; en fin, se sigue hablando así y así lo han hecho en el discurso aquí. No me preocupa qué les ofrecen a las mujeres; lo que veo, desde mi punto de vista andrógino, es qué ofrecían ellas y ahí también falta razonamiento sobre muchos problemas nacionales. Ese es el problema. Entonces, cuando las mujeres están diciendo que si la sociedad y los partidos son machistas, no ven que el problema no es que sean machistas, sino que no tienen nada de universales, ni de inteligencia para el país, ese es el problema. Yo no sé qué voy a hacer en estas elecciones, por quien voy a votar, pero ninguno de los programas me suena, y no voy a dar mis votos nada más por cuotas, sino que quiero una gente que sepa pensar y que por lo menos cuestione su inconsciente político.

Teresa Incháustegui

A mí el comentario de Beatriz Paredes en torno al poco peso que tienen las mujeres en términos electorales, me parece que refleja no solamente un problema particular de la forma como la mujer hace política. Yo remitiría la pregunta ¿De quién es la política? a la pregunta de ¿Cómo se hace la política?, es decir, cómo se construyen las alternativas y cómo está representada esta construcción de alternativas en las personas y en los cargos. El problema de la poca visibilidad, o el poco peso electoral de las mujeres es realmente contrastante con la enorme visibilidad de la presencia de las mujeres en los movimientos sociales, señalado también por Beatriz Paredes y por Carlos Monsiváis. Creo que la pregunta que tendríamos que responder es ¿cómo hacemos política con estas otras mujeres que están en los movimientos sociales?, es decir, ¿cómo se coordina y cómo se presenta la demanda de estas mujeres a través de las mujeres que están en los partidos luchando por cargos políticos? Ese es el problema fundamental, aunque no es un problema exclusivo de las mujeres.

También tenemos el problema de que en México todavía no sabemos para qué nos sirve votar, es decir, para qué nos sirve elegir a un diputado, o a un senador, porque todavía los espacios del legislativo no han llegado a una maduración real en términos de su papel político en el sistema de equilibrios y de contrapesos. Este es un problema general, pero entonces las mujeres tenemos que construir la política a través de lograr una mayor coordinación con estos grupos de demandantes y no presentarnos a la sociedad y a las mujeres con una demanda abstracta, igual de abstracta como puede ser la demanda de los hombres que

luchan también por los puestos de elección popular. Si vemos a los hombres y a las mujeres que ganan puestos de elección popular, abajo de ellos hay un gran tejido de relaciones, un gran tejido de demandas y de representaciones y una gran coordinación de todos estos grupos. Eso es lo que tendríamos que hacer las mujeres si queremos realmente tener una presencia política en el país.

Amelia Escandón

Tengo poca experiencia en cuanto a la teoría feminista, sin embargo, creo que mucha en cuanto a las vivencias y la problemática de género. Ahorita estoy participando en una organización de lucha por la vivienda donde estamos peleando por una representación, por una voz en la Asamblea de Representantes a través del Partido del Trabajo. Escuchaba yo a la compañera Patricia Mercado, en cuanto a la impotencia que se siente cuando la mayoría de nuestros representantes en el PT son hombres, inclusive hombres norteros muy machistas, todos sombros, botudos, bigotones, que tienen acostumbradas a sus compañeras a que les hagan las tortillas de harina todos los días para comer; desde ese momento uno ve qué difícil es tener voz, qué difícil es cuando una tiene una problemática personal (a mí me ha tocado inclusive sufrir un aborto en situación deplorable).

En la organización donde yo participo, en la lucha por la vivienda, la gente que no tiene vivienda y que no tiene servicios, tampoco tiene posibilidades de exigir; así algunas compañeras de esta organización vemos que se trata de hacer todo el ruido posible, gritar todo lo que una mujer pueda expresar acerca de su vivencia: por qué tengo derecho de participar, de hablar, de salir a tales horas con la seguridad de que no se me va a atacar, de decir que no se me trate como a una menor de edad, pues hay que pedirle permiso al esposo para participar, inclusive para militar. Yo pienso que a muchas compañeras que viven la opresión les cuesta trabajo darse cuenta de que esta opresión existe; en ese sentido se trata de tener muchas voces de mujeres conscientes, de vanguardia, de que expresen esto y nos lo comuniquen a las otras mujeres, que a veces estamos completamente ciegas en ese sentido, en contra de nuestra propia salud, en contra de la salud de nuestras hijas. Por eso pienso que no se trata de ganar poder, sino de hacer mucho ruido sobre nuestra situación y nuestra problemática.